### **PANDO - FUENTE DE PANDO**

REFERENCIA: 426

# - IDENTIFICACION

Tipología: Edificación de Equipamiento

Nombre de la Ficha: PANDO - FUENTE DE PANDO

Código Postal: 33195

Dirección: Polígono 809, parcela 324

Referencia Catastral: Rústica: 809003240000

## - CARACTERISTICAS HISTORICAS

# - Fases Constructivas

Fase: Siglo XVIII Autor: Se desconoce.

Observaciones: Parece haber sido construida en esta época, tal vez como dotación vinculada a la carretera de Gijón a Pajares.

### - Intervenciones

Intervención/Reforma: 1.820

Autor Intervención: Se desconoce.

Observaciones (Intervención): Según reza en una inscripción labrada en su frente, esta fuente "Reedificose en 1820".

Intervención/Reforma: s. XX Autor Intervención: Se desconoce.

Observaciones (Intervención): Acondicionamiento del entorno. La vegetación había colonizado gran parte del espacio circundante, por lo que se procedió a su limpieza y acondicionamiento.

# - DESCRIPCION ESTADO DE CONSERVACION

#### Sistema Estructural, Conservación,

El estado de conservación es bueno en lo que se refiere a las piezas de caliza. Sin embargo la piedra arenisca aparece mucho más erosionada y afectada por el desgaste habitual del paso del tiempo, apreciándose en la base una reparación más o menos reciente.

Cerramientos Verticales Exteriores. Conservación.

No se ha definido texto.

Cubiertas. Conservación.

No se ha definido texto.

Carpinteria. Conservación.

No se ha definido texto.

# - PROTECCION LEGAL Y REGULACION DETALLADA

# 1.- Protección Legal.

Incoación de BIC. Fecha de Publicación: 26/11//1992 Declaración de BIC. Fecha de Publicación: BOPA 5/1/1993

Posee Inventario: Si

Inventariado. Fecha de publicación: IAIHA (inventario arquitectónico de interés histórico artístico) 1.979.

Posee Catalogación: Si

Instrumentos de Planeamiento Urbanistico Fecha de Publicación:

Catálogo 2005.

# 2.- Normas Generales de Protección.

Grado de Protección:

Integral Monumental (M)

Obras Admisibles:

Conservación y reparación

Restauración

Reconstrucción filológica

Rehabilitación parcial

Ordenanzas Aplicables:

Las reflejadas en la normativa correspondiente al Catálogo de Bienes protegidos del Concejo de Oviedo y (E y D) Equipamientos Públicos y Privados del P.G.O.U.

# Instrumentos de Gestión Urbanística:

AU-LPA (ámbito urbanizable Loma del Pando)

## 3.- Condiciones generales de uso.

Uso Característico:

Equipamiento Municipal.

Usos Compatibles: N/D

**Usos Prohibidos:** 

Los restantes.

## 4.- Normas Particulares según Nivel de Protección.

- Condiciones de la Edificación.

Parcela:



pando - fuente de pando Página 1

Protección extendida a toda la parcela. Se prohíbe ocupar los espacios libres existentes y las segregaciones en nuevas parcelas.

Ocupación: N/D Altura: N/D

Posición de la Edificación: N/D

- Condiciones Estéticas y Compositivas:

Cualquier intervención en el edificio estará sujeta a los criterios que al efecto establezca el organismo encargado de la tutela de los bienes integrantes del Patrimonio Cultural de Asturias.

Otras Condiciones:

Conservar el lecho del arroyo como soporte físico inseparable de la propia fuente.



